FUNDACIÓN EDUCATIVA SOFÍA BARAT
Sagrado Corazón de Jesús
ZARAGOZA

PROGRAMACIÓN DE ÁREA BACHILLERATO

CURSO ACADÉMICO	2º BACHILLERATO	**CURSO ESCOLAR**	25-26
ÁREA O ÁMBITO	PSICOLOGÍA		

a) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Procedimientos de evaluación:

1. La evaluación inicial se realiza por el equipo docente del alumnado durante las primeras semanas del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Ver apartado e). También se puede realizar al inicio de una unidad didáctica o de una situación de aprendizaje.

2. Evaluación continua y formativa: La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tiene en cuenta el progreso general del mismo a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tiene en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.
En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no es el adecuado, se establecen medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptan en cualquier momento del curso, tan pronto como se detectan las dificultades y están dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

3. Evaluación final o sumativa: se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza- aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave.
El resultado de la evaluación se expresa mediante una calificación numérica, considerándose negativa la calificación menor de 5. El nivel obtenido es indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.
El profesorado de cada materia decidirá si el alumno ha superado la misma tomando como referente los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas.

4. Evaluación extraordinaria: Tras la evaluación final del mes de mayo, los alumnos con calificación negativa en alguna materia podrán realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determine el centro: 9,10 y 11 de junio de 2026, para el presente curso escolar.

Con carácter general, se establecen las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participa el departamento de orientación en caso de ser necesario.

Los **referentes** para la evaluación son:

- Los criterios e indicadores de evaluación de la materia, que son el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en el apartado a) de la programación didáctica. Son el referente fundamental para la evaluación de cada materia y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

● Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación que están establecidos en este apartado y en el apartado d) de la programación didáctica.

La evaluación se lleva a cabo por el equipo docente mediante diferentes técnicas de evaluación:

● **Las técnicas de observación**, que evalúan la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia. La observación continuada del alumno en clase nos permite valorar:

- si conoce los conceptos y si los aplica correctamente,
- si comprende y organiza la información de los apuntes, la que aporta el profesor y la que se extrae de los textos, lecturas…
- si razona correctamente y aplica las estrategias aprendidas,
- si corrige los errores,
- si atiende en clase,
- si la expresión oral es buena,
- si muestra interés y buena disposición hacia el trabajo,
- el grado de participación del alumno, colaboración en el trabajo del aula y cooperación con los compañeros.

● **Las técnicas de medición,** a través de pruebas escritas (dos exámenes en cada una de las evaluaciones) trabajos, esquemas, resúmenes, intervenciones en clase, debates, exposiciones ...

Los instrumentos de evaluación anteriormente mencionados se adaptarán a las situaciones de aprendizaje y al alumnado.

Se valora positivamente la presentación en tiempo y forma de los trabajos, proyectos y actividades.

El alumno puede recuperar las evaluaciones suspendidas demostrando su competencia en la materia en una prueba fijada en el calendario del centro. Antes de la prueba el profesor de la materia orienta al alumno haciéndole llegar los refuerzos e indicaciones necesarios para que pueda preparar dicha prueba con garantías de éxito.
La prueba extraordinaria se diseñará de acuerdo a los criterios establecidos en el Proyecto curricular de etapa y concretados en la programación

- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas,con la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza- aprendizaje**.**

En cuanto a los instrumentos de evaluación son variados y pueden incluir, entre otros, el diario de clase del docente; toda clase de cuestionarios, entrevistas…; rúbricas de evaluación; listas de control con unos ítems o indicadores bien definidos; escalas de valoración descriptivas (MB, B, SU, IN) relativas al uso correcto de la expresión y el empleo de terminología propia del área, al rigor conceptual, al orden de ideas y la lógica expositiva. El profesor consignará en sus anotaciones aquellas observaciones pertinentes tanto por su calidad ,como por defecto.

d)Criterios de calificación

En cada evaluación, la calificación de la asignatura resultará de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los distintos trabajos, actividades o pruebas, de acuerdo con los siguientes porcentajes generales:

- Se realizará al menos una prueba escrita (examen) por evaluación, que tendrá un valor de **un 40%** sobre el total de la nota de la evaluación.
- Al resto de instrumentos de evaluación (evaluación continua) les corresponderá un **60%** de la nota de la evaluación. Se distribuirá de la siguiente manera:
  - 20% Trabajo en clase, actividades individuales y en grupo, así como la toma de apuntes y llevar todo al día**.**
  - 40% Las presentaciones orales de los diferentes temas a tratar en clase.

Los porcentajes concretos que se apliquen en cada evaluación a cada una de las distintas actividades y exámenes serán informados puntualmente con la debida antelación.

las programaciones han de contener estas dos frases:

Las faltas de ortografía, mala caligrafía o presentación inadecuada en las pruebas escritas serán penalizadas y conllevarán una reducción en la calificación final de la tarea de hasta un punto de la nota.

El plagio de una producción, la utilización de material prohibido expresamente para la realización de cualquier prueba o actividad propuesta por el profesorado cuyo resultado influya en la calificación final del alumno así como no cumplir estrictamente con las reglas e indicaciones que corresponda realizarse, supondrá la obtención de una calificación de cero por parte del alumno en dicha prueba o actividad.

- Tendrán especial importancia los siguientes parámetros para el examen escrito:

1. Adecuación pregunta-respuesta.
2. Capacidad de análisis y de síntesis.
3. Capacidad de definición de conceptos.

4. Capacidad de argumentación y justificación de las respuestas.
5. Asimilación comprensiva de contenidos e ideas.

- Instrumentos de calificación de la destreza oral:

En la calificación de las exposiciones orales se utilizará una rúbrica que atienda a los siguientes aspectos formales y de contenido a la hora de ser calificadas:
1. Expresión verbal: Uso de términos adecuados, coherencia en las oraciones, claridad expositiva, fluidez.
2. Contenido: Aportación de ideas estudiadas, comprensión de conceptos, uso de ejemplos y otras evidencias.
3. Lenguaje no verbal: Soltura, posición, mirada, movimiento corporal,..

Redondeo: Cuando el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior

En la heteroevaluación (la realizada por el docente) se incluye una retroalimentación de calidad, no solo cuantitativa sino también cualitativa (comentarios) para que el alumno tenga claro qué pasos tiene que seguir para mejorar. Por supuesto, la comunicación con el alumnado durante el tiempo de clase es fluida y se dedica tiempo de clase a corregir todo lo evaluado y a responder las posibles dudas que puedan plantearse.

a) Competencias específicas, criterios de evaluación asociados a ellas e indicadores de evaluación que concretan los criterios de evaluación.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados
CE.PS.1.Entender la Psicología como ciencia con entidad propia para favorecer el conocimiento del ser humano y analizar las bases neurofisiológicas del comportamiento.	1.1. Reconocer las bases científicas de la Psicología y el marco teórico en el que se sustenta, así como su relación con otras disciplinas. 1.2. Conocer las bases fisiológicas y los procesos biológicos implicados en el funcionamiento neurológico y cerebral que regulan el pensamiento, el procesamiento de la información y la conducta humana. 1.3. Identificar las aportaciones de la neurociencia a la Psicología y el modo en que ayuda a la comprensión del ser humano.
CE.PS.2.Conocer las aplicaciones prácticas de la Psicología en los campos profesionales y las múltiples escuelas para analizar las semejanzas y diferencias entre las tradicionales y las actuales e identificarlas en los diferentes ámbitos de intervención profesional.	**2.1.** Identificar y diferenciar las distintas corrientes y escuelas teóricas ubicándolas en una dimensión espacial y temporal concreta. 2.2.Reflexionar sobre los diferentes ámbitos y/o campos de actuación y/o de intervención de la Psicología como disciplina potenciadora del

	bienestar y el rendimiento personal.
<u>CE.PS</u>.3.Comprender e interrelacionar los procesos psicológicos de la percepción, la atención, la memoria y las funciones ejecutivas como base de la expresión de la conducta humana para que el alumnado tome conciencia de sí mismo y de su entorno, así como para que planifique, resuelva problemas y tome decisiones .	3.1.Relacionar los diferentes procesos psicológicos mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo así mismo los factores que influyen en ellos. 3.2.Comprender los procesos psicológicos como base fundamental del aprendizaje, del pensamiento y de la inteligencia, así como su relación con el desarrollo personal y académico 3.Reflexionar sobre el desarrollo de las funciones ejecutivas en la adolescencia y su vinculación con la planificación, con la toma de decisiones y con el modo de interrelación con los demás.
CE.PS.4. Analizar la evolución del concepto de inteligencia y su vinculación inherente al contexto cambiante en el que el alumnado se desarrolla, apoyándose en la creatividad como herramienta para poner en valor las diferentes aptitudes del ser humano en la resolución de problemas	4.1.Conocer la evolución del concepto de inteligencia hasta los planteamientos actuales y relacionarlo con la capacidad de adaptación al contexto cambiante. 4.2. Entender el desarrollo del lenguaje, su relación con la expresión del pensamiento y su vinculación con la capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno. 4.2. Aplicar la creatividad como herramienta en los planteamientos de resolución de problemas y de toma de decisiones para conseguir soluciones diversas y adaptadas.
CE.PS.5. Analizar y evaluar los procesos físicos y psicológicos implicados en la emoción, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta, en la gestión emocional y en el proceso de aprendizaje personal para lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias en el ámbito personal, social y académico.	5.1. Identificar los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la emoción, explicando las diferentes teorías y su implicación en la conducta humana. 5.2. Comprender cómo la motivación nos ayuda a esforzarnos y a lograr mantener unas conductas destinadas a lograr un objetivo. 5.3. Profundizar en las diferentes estrategias de aprendizaje y comprender la influencia de la motivación en el logro

	de cualquier aprendizaje. 5.4. Desarrollar capacidades para potenciar la tolerancia a la frustración y al estrés que les permita dar respuestas ajustadas a las demandas del entorno
CE.PS.6. Identificar los diferentes procesos cognitivos, neuropsicológicos, corporales y emocionales que tienen lugar en el ser humano para poder cuidarse y anticiparse a las dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno cuando éstas aparecen.	6.1.Identificar diferentes actividades orientadas al desarrollo personal y el autocuidado, seleccionando aquéllas que mejor respondan a las necesidades,capacidades y características individuales en ese momento concreto. 6.2. Comprender rasgos básicos de su carácter, temperamento y patrón emocional, diseñando estrategias para mejorar aspectos que el alumnado entiende que pueden ser limitantes para un desarrollo individual pleno. 6.3. Identificar aspectos de sus hábitos saludables que deben mantenerse en el tiempo e identificar aquellos que no lo son, buscando alternativas que les ayuden a dar una respuesta más ajustada a sus necesidades. 6.4. Conocer algunos trastornos y enfermedades mentales y diferenciarlos de reacciones ajustadas a los acontecimientos del entorno e identificar herramientas para responder de forma temprana a la aparición de síntomas y superar dificultades
CE.PS.7. Comprender la influencia de los fenómenos sociales en el comportamiento humano y analizar el impacto de las redes sociales y de las distintas situaciones de vulnerabilidad existentes en la sociedad para generar actitudes y prevenir conductas de riesgo, facilitando la adopción de respuestas proactivas y prosociales.	7.1. Identificar la dimensión social del ser humano y valorar el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores y su influencia en la personalidad, en su vida afectiva, en las relaciones interpersonales y, en definitiva, en su conducta. 7.2. Reconocer los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de aplicar e integrar habilidades cooperativas y prosociales a las situaciones de vulnerabilidad de determinados grupos sociales.

	7.3. Explorar el impacto de las redes sociales virtuales en la sociedad, y en especial en la población adolescente, analizando las oportunidades que brindan y las amenazas, adoptando una actitud preventiva para la disminución del riesgo de un uso inadecuado. 7.4. Reflexionar sobre el grado de correlación entre las problemáticas que atraviesa la Comunidad de la que forman parte y los recursos existentes que tienen a su alcance